



Inscripción de los nombres de “Vito Alessio Robles” y “Roque González Garza” en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. 26 de noviembre de 2013.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, con la presencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para inscribir los nombres de “Vito Alessio Robles” y “Roque González Garza” en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”.

Le solicito a la Diputada Secretaria María del Rosario Bustos Buitrón, se sirva pasar lista de asistencia con el fin de verificar si existe quórum para el desarrollo de esta sesión, informándose que el Diputado Juan Alfredo Botello Nájera no asistirá a la presente sesión por causas de fuerza mayor, pidiendo a las Diputadas y Diputados presentes que al escuchar su nombre se pongan de pie para decir presente.

Diputada Secretaria María del Rosario Bustos Buitrón:

Con su permiso, señor Presidente.

Diputadas y Diputados:

Jorge Alanís Canales.

Indalecio Rodríguez López.

José Luis Moreno Aguirre.

Víctor Manuel Zamora Rodríguez.

Florestela Rentería Medina.

Francisco José Dávila Rodríguez.

José Francisco Rodríguez Herrera.

Fernando De la Fuente Villarreal.

Ricardo López Campos.

Ana María Boone Godoy.

María Guadalupe Rodríguez Hernández.

Cuauhtémoc Arzola Hernández.

Eliseo Francisco Mendoza Berrueto.

Lucía Azucena Ramos Ramos.

Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Edmundo Gómez Garza.

José Refugio Sandoval Rodríguez.

Norberto Ríos Pérez.

Simón Hiram Vargas Hernández.

Samuel Acevedo Flores.

Norma Alicia Delgado Ortiz.

Es cuanto, señor Presidente.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Habiendo quórum, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Esta Presidencia solicita respetuosamente a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria de apertura de esta sesión.

“El día de hoy, 26 de Noviembre del año 2013, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para inscribir los nombres de “Vito Alessio Robles” y Roque González Garza” en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”.

Muchas gracias, pueden tomar su lugar.

Esta Presidencia solicita a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno que formen una Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y conducir a este Salón de Sesiones a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y a los Comandantes de la Onceava Región Militar y la Sexta Zona Militar.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcan en sus lugares, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

-Receso-

Se reanuda la Sesión.

Esta Presidencia les solicita respetuosamente a todos los presentes que se sirvan poner de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

-Honores a la Bandera Nacional-

A continuación, entonaremos nuestro Himno Nacional.

-Himno Nacional-

A continuación, despediremos a nuestra Enseña Patria.

-Despedida de la Bandera Nacional.

Muchas gracias, pueden tomar sus lugares.

Esta Presidencia informa que se encuentra presente el C. Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; también se encuentran en esta mesa el Magistrado Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal de Justicia en el Estado; de igual forma el Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, y el General de División, Diplomado de Estado Mayor, Augusto Moisés García Ochoa, Comandante de la Onceava Región Militar. Sean ustedes bienvenidos.

Valoramos la asistencia a esta sesión del Licenciado Jericó Abramo Masso, Presidente Municipal de Saltillo y a otros Presidentes Municipales de la región, titulares de Secretarías y funcionarios del Gabinete Legal y Ampliado del Poder Ejecutivo y Presidentes e instituciones de los organismos constitucionales autónomos.

También saludamos y damos la bienvenida a los familiares de Don Vito Alessio Robles que están presentes en esta Sesión Solemne.

De igual forma damos la bienvenida a rectores, catedráticos, alumnos de universidades del Estado, Presidentes de partidos políticos, representantes de Cámaras empresariales, dirigentes sindicales, historiadores, representantes de los distintos medios de comunicación y demás invitados que nos acompañan.

Con motivo del sensible fallecimiento del señor Licenciado Raúl Alvarado Castro, Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado, la Junta de Gobierno de esta Legislatura acordó rendir un breve homenaje.

Con tal motivo, hace uso de la palabra el Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Señor Licenciado Rubén Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza;

Magistrado Gregorio Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Diputado Samuel Acevedo Flores, Presidente de la Mesa Directiva;

General de División, Diplomado de Estado Mayor, Augusto Moisés García Ochoa, Comandante de la Décima Primera Región Militar;

General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Dagoberto Espinoza Rodríguez, Comandante de la VI Zona Militar;

Señor Alcalde Jericó Abramo Masso;

Distinguidos invitados;

Compañeras y Compañeros Diputados:

Cuando un soldado muere en el campo de batalla, su nombre se inscribe en la lista de los héroes.

Un civil que consume su existencia por cumplir su deber ante la sociedad, que cruzó el sendero de la vida inspirado por los principios de la probidad y la lealtad, y que con su sencillez y gentileza sembró sinceras amistades, es digno del Olimpo de los héroes civiles y merece que guardemos su memoria en lo más profundo del corazón.

La razón de estas palabras es la muy sentida muerte del Señor Licenciado Don Raúl Alvarado Castro, Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez; fue su compañero universitario, colaborador cercano y amigo de toda la vida.

Con Raúl Alvarado, las Diputadas y los Diputados de la LIX legislatura, por razones de trabajo cultivamos una relación tan estrecha como fructífera, el cumplimiento cabal de su delicada responsabilidad, su innata bonhomía, su talento y su hidalguía fueron como un dúctil lubricante que facilitó la colaboración y el entendimiento entre dos Poderes del Estado: el Ejecutivo y el Legislativo.

Aquí en el Congreso, todavía tenemos pendientes de analizar y dictaminar, iniciativas de nuevas leyes, de reformas a las leyes y a la Constitución estatal, entregadas hace apenas unos días, ordenadas por el Ejecutivo, que fueron escritas por el talentoso Consejero Jurídico hoy ausente.

En su profesión, fue un perfeccionista celoso por la calidad de su trabajo, empeñado por cumplir con excelsitud su compromiso, quizá dejó que lo venciera una inevitable tensión emocional.

Así son los verdaderos hombres, con verdadero espíritu de sacrificio, son capaces de entregar su último aliento con tal de cumplir un compromiso.

Así son los verdaderos hombres, discretos en sus juicios, tolerantes ante los necios, modestos y sencillos como norma de conducta, admiten sus errores con gallardía y sus éxitos con humildad.

Así son los verdaderos hombres, perseverantes hasta vencer imposibles, estoicos ante la adversidad, amantes de la rectitud y la honestidad.

Se van con la conciencia tranquila, nobles de corazón, no se les da ni el odio ni el rencor.

Raúl Alvarado cruzó el mar de su vida mirando las estrellas, oteando siempre a horizontes promisorios por encima de las borrascas con que la vida nos pone a prueba.

Fiel creyente como lo fue, al final de la travesía dejó su barca en la arena y con el optimismo que solo la fe hace posible, cruza ya el mar infinito de la eternidad.

Descanse en paz Raúl Alvarado.

Diputado Presidente Samuel Alvarado Flores:

Con el mayor respeto, solicito a la concurrencia permanezcamos en pie para guardar un minuto de silencio a la memoria del Licenciado Raúl Alvarado Castro.

-Minuto de Silencio-

Muchas gracias.

Continuando con el desarrollo de esta Sesión Solemne, se concede la palabra al Diputado Edmundo Gómez Garza, para dar lectura a una semblanza de “Don Vito Alessio Robles”.

Diputado Edmundo Gómez Garza:

Gracias, Diputado Presidente.

Con el permiso de ustedes, distinguidos miembros de este presídium, mis estimados amigas y amigos.

HONRAR, HONRA

Agradezco a la Junta de Gobierno de ésta LIX Legislatura, el haberme honrado con designarme expositor de vida y obra del gran personaje coahuilense, saltillense para ser más específico, de Don Vito Alessio Robles. A quien hoy rendimos tributo, ya que por acuerdo celebrado el pasado día 8 de octubre, se acepta inscribir su nombre con letras doradas en el muro de honor de este recinto legislativo, reconociendo en él sus méritos y contribución a la historia.

Vito Alessio Robles, hombre de recio carácter, congruente en su quehacer y convicción, no se doblegó ante las adversidades a las que se enfrentó por defender con pasión sus ideas, e intransigente en su forma de ser, se le ocasionó perversas acciones en su contra.

Vito, hijo de inmigrante italiano Doménico Alessio Bello y la saltillense, de origen tlaxcalteca, Crisanta Robles Rivas, nace en esta ciudad de Saltillo, siendo el primogénito de seis hijos, el 14 de agosto de 1879.

En su vida profesional atiende como Ingeniero Constructor, militar, profesor, diplomático, político, periodista e historiador.

En su vida matrimonial, se casa con Trinidad Cuevas Espinoza, sonoreense ella, con quien procrea seis hijos.

En su proceso de formación militar, inicia la actividad de profesor, posteriormente, al haberse recibido de Ingeniero Constructor y siendo designado subdirector de obra de construcción en la ciudad de Monterrey en el año 1903, continuó desempeñando el magisterio en el Colegio Civil de dicha ciudad, concluyendo esta actividad al ser asignado a Sonora. Es hasta el año 1938 que vuelve a impartir cátedra en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como miembro del Ejército nacional, ya establecido en Sonora, participa en la pacificación de los Yaquis que inconformados por agotadoras jornadas de trabajo y exiguos pagos, generan violenta demostraciones de protesta.

Al iniciar la Revolución en 1910 le toca en suerte enfrentar a la insurrección maderista, participa en varios combates, entre ellos el de Casas Grandes y resultando herido en el sitio denominado Malpaso en el estado de Chihuahua. Al concluir la Revolución, el propio Francisco I. Madero, ocupando la Presidencia de la República, le nombra como Inspector General de la Policía de la ciudad de México y posteriormente Agregado Militar en la legación de México en Roma, Italia.

Con estos acontecimientos da inicio a su carrera política, ya que a la muerte de Madero, Vito regresa a México para unirse, después de separarse del Ejército Nacional, a las fuerzas revolucionarias. Su incorporación se da una vez que concluye su aprehensión de la que fue objeto por supuestas ligas ya establecidas con los insurrectos. Al quedar en libertad decide trasladarse rumbo a Tamaulipas en busca de los revolucionarios y solicitar su adhesión al Ejército Constitucionalista. En San Luis Potosí se le nombra Jefe del Estado Mayor del General Alberto Carrera Torres, quien posteriormente lo asigna al General Francisco Villa. En las filas de este personaje y bajo las órdenes de Felipe Ángeles, combaten en las inmediaciones de Saltillo, en las estaciones ferroviarias de Hipólito y Paredón, y tomar la plaza haciendo huir a los federales. Al estar subordinado a Villa, lo comisionó como uno de sus representantes ante la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, donde fungió como secretario y junto a los demás delegados firma la Bandera Nacional, comprometiéndose a respetar y cumplir los acuerdos tomados por esa asamblea.

Con esta experiencia, tiene la mala fortuna de que al surgir las divergencias entre Carranza, Zapata y Villa, Venustiano lo considera no leal a él y lo envía a Estados Unidos a cumplir con encomiendas asignadas. A su regreso y una vez que Carranza ocupó la Presidencia de la República, es aprehendido y pasa en los siguientes 3 años, una buena parte de su vida en prisión.

Políticamente se inicia como candidato a Regidor en elecciones municipales de la Cd. de México, en la cual fue no electo, designado gobernador del Distrito Federal y posteriormente, en 1920, nombrado diputado por el cuarto distrito electoral del Distrito Federal.

En 1922 fue electo segundo senador propietario por Coahuila y en 1925 enviado a Suecia al frente de la legación de México en ese país. Pero no por mucho tiempo, ya que dos años más tarde regresa a México para afiliarse y presidir el partido Nacional Antirreeleccionista, ante la posible reelección de Álvaro Obregón.

Fuertemente impactado por los ideales de Madero y simpatizando con su doctrina de no reelección, acompaña a José Vasconcelos en la aventurada lucha electoral por obtener el triunfo en la contienda para llegar a ser el presidente de la República y Vito Alessio Robles como Gobernador en Coahuila. Severamente cuestionados fueron los triunfos obtenidos por Pascual Ortiz Rubio y Nazario Ortiz Garza, respectivamente. Orillado por esta experiencia y por presiones de ella derivadas, con amenazas de encarcelamiento y hostilidades a su persona, emigra a Estados Unidos e inicia una faceta más en su vida al dedicarse en Austin, Texas, a la investigación histórica con método científico al elaborar el primer ensayo sustentado en documentos, no rigiéndose por testimonios orales. Por lo cual se le reconoce.

En el ejercicio de su actividad como editorialista en los periódicos el Universal, El Heraldo de México y El Demócrata, así como en la Prensa y Excelsior, Diario de Yucatán, el Siglo de Torreón y varios más, se manifiesta Vito Alessio Robles como polemista, por lo cual tiene reacciones adversas contra su persona y hacia el medio informativo que dirigía. Los seudónimos que él utilizaba en sus escritos era "V. Albores" "Tobías O. Soler" y "Pingüino Macho"

Impulsor de una difusión y promoción de la cultura, inicia en el año 1931 una intensa actividad en cuanto a publicaciones de historia, así como diversas obras, biografías, e investigaciones en bibliotecas como la de San Antonio, Texas, y el archivo histórico militar mexicano.

Perteneció al Seminario de Cultura Mexicana, a la Academia Mexicana de Historia, a la Sociedad de Geografía, Historia, y Estadística, entre otras más.

Es investigador en arqueología, numismática, vulcanología y heráldica. En esta última experiencia, se debe a él, el diseño de los escudos del Estado de Coahuila de Zaragoza y de la ciudad de Saltillo.

En su acervo documental, invaluable y depositado en el recinto que lleva su nombre, se localizan cientos de obras en la que destaca la Bibliografía de Coahuila, Histórica y Geográfica, así como el libro Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de Paz de Guadalupe el Hidalgo.

Fallece el 11 de Junio de 1957 a la edad de 77 años.

El hacer recuento sobre su vida y participación en el ámbito militar, académico, político, historiador, periodista e investigador, encontramos en Vito Alessio Robles a un ser humano que ante la insuficiencia para costearse los estudios, optó por hacer carrera profesional en el Colegio Militar, que en consecuencia de ello y por ser parte de una estructura gubernamental, hubo de participar acatando órdenes militares. Como graduado y desempeñando su profesión militar, no se escapa de los apodos que eran comunes en el ejército, por lo cual se le conoció como Pantera Negra, según consta en archivo de Nuevo León en documento número 21 escrito por Ciro R. de la Garza Treviño.

En Alessio Robles conocemos a la persona que vence su temor en el momento de combate y da muestra de su valentía ante sus subordinados. Es una persona que como todos, muestra preocupación, miedo y temor ante la incertidumbre y la hostilidad, pero que sabe sobreponerse a ello y se enfrenta con decisiones firmes a las adversidades. No elude su obligación y responsabilidad.

Vito nos muestra su sentimientos hacia la familia, honrando a su padre y a su madre, y preocupado por el bienestar de su esposa Trinidad y sus hijos Carmen, Leonor, Margarita, Domingo, Ángela y Vito, nos comunica su cariño hacia ellos. Hombre íntegro que no quiso renunciar a sus convicciones a cambio de su bienestar. Proyecta siempre su deseo de aprender, estudiar y recopilar, información que clasifica y se hace valer de ella para futuras narraciones.

Hay mucho que decir de Vito, lástima que sea escaso el tiempo para ello.

No cabe duda de la atinada propuesta al Pleno de esta Legislatura para hacer valer y reconocer no solo el esfuerzo y dedicación de esta gran persona, sino también al de todos aquellos que día a día se identifican y se asemejan a Vito Alessio Robles en la congruencia de sus acciones con las de sus convicciones, en la preparación continua profesional y especialmente a lo que corresponde a su integridad.

¡DON VITO, VA POR USTED!

Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Muchas gracias, Diputado.

Se concede la palabra al Diputado Fernando De la Fuente Villarreal, para dar lectura a una semblanza del General Roque González Garza.

Diputado Fernando De la Fuente Villarreal:

Con su permiso, Diputado Presidente.

Con el permiso del presídium.

Roque González Garza tenía 30 años de edad cuando, en el seno de los firmantes de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, lo nombraron Presidente de la República. Fue aquel uno de los períodos más álgidos de la historia de México.

Hoy su nombre se inscribe con letras doradas en el muro de este Congreso al lado de su entrañable amigo y jefe político, Don Francisco I. Madero.

Nació el 23 de mayo de 1885 en la ciudad de Saltillo, realizó estudios en una primaria local y después estudió en el Ateneo Fuente; fue ahí donde se empezó a moldear su carácter y donde empezó a concebir sus primeras ideas liberales y democráticas.

En 1908 inició su carrera política militando junto con su hermano Federico en el partido antirreeleccionista, oponiéndose al régimen de Porfirio Díaz. Ahí se hizo ferviente partidario de Don Francisco I. Madero a quien acompañó en su campaña presidencial. Pronunció un discurso en Monterrey, en el que acusó al gobierno de no respetar la libertad del sufragio y de actuar con amenazas y persecuciones. La policía recibió orden de detenerlo y aunque logró escapar, Madero fue arrestado con el pretexto de haber protegido su fuga. Al día siguiente por su propia voluntad, se presentó González, fue detenido y enviado junto a Madero a la Penitenciaría de San Luis Potosí, mientras tanto se efectuaban las elecciones en las que salió electo el General Porfirio Díaz para un nuevo período presidencial.

Al poco tiempo obtuvieron la libertad bajo caución, Madero escapó a San Antonio, Texas, y después se le unió González Garza, quien lo acompañó en la rebelión e hizo amistad con Abraham González que le presentó a Francisco Villa.

Luchó al lado de Madero en el combate de Casas Grandes, de acuerdo con el Plan de San Luis. En dicha acción expuso su vida por salvar la de Madero, quien había sido herido en el antebrazo; fue comisionado para ir a buscar a Francisco Villa, quien había sentido un gran afecto por él.

Participó también en la batalla de Ciudad Juárez, de mayo de 1911, cuyo triunfo también significó el del maderismo. Como capitán del estado mayor de Madero cruzó la línea de fuego y se desempeñó como parlamentario ante el general federal Juan Navarro, quien era el jefe de la guarnición de la plaza.

Fue Diputado en la primera Cámara al ser electo Madero Presidente de la República y, constituyó con otros legisladores, el bloque renovador que defendía la política del Gobierno de Madero contra las críticas del grupo conocido como el “Cuadrilátero”, formado por los Diputados Nemesio García Naranjo, Querido Moheno, Francisco M. Olaguíbel y José María Lozano.

El Gobierno de Madero duró del 6 de noviembre de 1911 al 19 de febrero de 1913, tres días después de su derrocamiento fue asesinado junto con el Vicepresidente José María Pino Suárez.

Condenando el movimiento de la Ciudadela, que había culminado con la caída del Presidente de la República Francisco I. Madero y con la ascensión al poder del General Victoriano Huerta, el Diputado por el primer distrito electoral de Coahuila, Roque González Garza, pronunció un encendido discurso en la Cámara Baja.

Maderista convencido, apenas triunfante el golpe de estado dado al Gobierno de Madero, González Garza pensó en marchar hacia el norte del país, para lanzarse a la lucha armada. Sin embargo, y con el objeto de burlar a la policía, el Diputado Coahuilense permaneció en la ciudad de México hasta mediados de marzo de 1913, saliendo entonces para Veracruz, donde se embarcó a la ciudad de Nueva York.

Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila, acababa de desconocer el nuevo régimen encabezado por el General Victoriano Huerta, y los maderistas se aprestaron a engrosar las filas del jefe rebelde. González Garza fue uno de los primeros en cruzar la frontera y se presentó ante Carranza en Monclova el 2 de abril de 1913.

Don Venustiano Carranza, nombró a González Garza, Agente Comercial en la ciudad de San Antonio Texas. Siendo su principal función comprar armas y parque e introducirlas a México. Dos meses permaneció al frente de la agencia comercial en San Antonio, tiempo en el que despachó proyectiles y armas que consiguió gracias a las gestiones que realizó con quienes simpatizaban con el movimiento rebelde.

Impaciente por los acontecimientos que se desarrollaban en el país, y sintiéndose fuera de su medio, González Garza decidió organizar un grupo armado después de entregar la agencia al Doctor José María Rodríguez, con el consentimiento de Carranza. El 6 de junio, acompañado de nueve hombres cruzó la frontera en un punto cercano a Laredo Texas.

Empezó la lucha de las armas combatiendo a las fuerzas federales, y muy pronto nuevos revolucionarios engrosaron sus filas, llegando a conformar un ejército de varios cientos de hombres. Don Venustiano Carranza le dio órdenes para que se incorporara a las fuerzas del General Jesús Carranza en Piedras Negras. Debido a que el General no daba señales de actividad, Roque González se inconformó con esta orden y dirigiéndose a Don Jesús Carranza, le anunció que renunciaba a la comisión y partía a los Estados Unidos.

Carranza había partido para Sonora mientras que el General Francisco Villa, obtenía triunfos en el Estado de Chihuahua. Por la hospitalidad que brindaba a los maderistas y sobre todo por su antigua amistad nacida en la campaña de 1910, González Garza resolvió ponerse a las órdenes de Villa internándose en Chihuahua, llegando a la División del Norte en los momentos en que se hacían los preparativos para el asalto a Ciudad Juárez. La toma de Ciudad Juárez constituyó un brillante triunfo de Villa, quien tuvo así la llave de la victoria de la revolución. Tras el triunfo en Ciudad Juárez, Villa se lanzó sobre la capital del Estado, pero las fuerzas de Huerta no lo esperaron, retirándose hacia Ojinaga hasta donde los siguió, aniquilándolos completamente.

Don Venustiano Carranza, mantenía hasta esos momentos la dirección de todos los movimientos revolucionarios, sin embargo las relaciones entre Carranza y Villa empezaron a tensarse a partir de ese momento, llegando a romper poco antes de la toma de Zacatecas, batalla que Villa emprendió sin la autorización de Don Venustiano Carranza.

Roque González Garza trató siempre de influir en Villa para el mejoramiento de las relaciones con Venustiano Carranza, llegando incluso a salvar la vida de Álvaro Obregón cuando Villa había dado la orden de fusilarlo en Chihuahua, lugar al que había acudido Obregón para conferenciar con él.

Una vez derrotado y expulsado Victoriano Huerta, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, convocó a una junta de Generales y Gobernadores en la Ciudad de México, misma que quedó instalada el 1 de octubre de 1914, sin embargo, apenas inaugurada se levantaron varias voces reclamando la presencia en la asamblea a los delegados de la División del Norte. La Junta resolvió nombrar al General Álvaro Obregón a fin de que junto con otros Generales se trasladaran a Zacatecas e invitaran nuevamente a Villa y los Generales de la División del Norte para que en otro intento de reconciliación asistieran a la Conferencia en la Ciudad de México.

Obregón y Villa acordaron celebrar una convención en una ciudad neutral: Aguascalientes.

La Convención de Aguascalientes quedó inaugurada el 14 de octubre de 1914 en el Teatro Morelos de esa ciudad, designando después de muchas propuestas y discusiones al General Eulalio Gutiérrez, distinguido coahuilense, cuyo nombre aparece en letras doradas en el muro de honor de este Congreso, como Presidente de México.

Los acuerdos de la Convención no dejaron satisfechos a los Generales revolucionarios por lo que Don Eulalio Gutiérrez se vio obligado a renunciar a la presidencia en enero de 1915.

Ante esa situación, la Convención designa a Roque González Garza, como Presidente de México.

La convención de Aguascalientes no logró armonizar a los jefes revolucionarios y, por el contrario, las pugnas se hicieron cada vez mayores, fue así que el 11 de junio, en la mañana, el General Roque González Garza fue informado oficialmente que la Soberana Convención había tomado un acuerdo según el cual modificaba el decreto por el cual había sido declarado Presidente por un año y que había

llegado el momento de nombrar un nuevo Presidente. Este nombramiento recayó en el Licenciado Francisco Lagos Cházaro.

Conforme con la resolución de la Convención, González Garza, entregó el poder y a las doce del día, respetuoso de los acuerdos y con su espíritu conciliador, a las cuatro de la tarde ocupó un asiento en la Convención con su carácter de General y de representante de Francisco Villa.

Roque González Garza, ocupó los siguientes cargos militares.

Fue Capitán primero, bajo las órdenes de Francisco I. Madero en 1911.

Mayor en las fuerzas de Pascual Orozco también en 1911.

Teniente Coronel a las órdenes de Venustiano Carranza en 1913.

Coronel en la División del Norte del Ejército Constitucionalista en 1914.

General Brigadier y General de brigada después de la Convención de Aguascalientes al mando del General Villa en 1914.

Se definía a sí mismo de la siguiente manera:

“Más que militar, soy revolucionario de ideas y llegado el caso, esgrimo la palabra, la pluma o las armas”.

Todo esto lo vivió Roque González Garza a los 30 años de edad.

Cuando Villa le externó su deseo de ponerlo al frente de la División del Norte, éste le contestó: “Aceptaré el mando del ejército con la condición de quedar en libertad para tratar con Carranza a fin de evitar mayor derramamiento de sangre”.

El ex presidente de la República Roque González Garza le externó al periodista José C. Valadés, en el año de 1932, la siguiente declaración:

“Si mis intenciones pacifistas hubieran sido aceptadas, México hubiera ahorrado más de 60 mil vidas y más de mil millones de pesos de pérdidas materiales. El tiempo se ha encargado de comprobar que si todos hubieran cumplido con el compromiso contraído en la Convención de Aguascalientes, después de haber firmado la bandera, el País no habría sufrido las penosas consecuencias de la guerra civil de 1915.

La iniciativa del Gobernador Rubén Moreira Valdez, que fue aprobada por unanimidad por este Congreso, viene a ser un acto de justicia a la memoria de un gran coahuilense, Roque González Garza, que a partir de hoy su nombre se inscribe con letras doradas en los Muros de Honor de este Congreso, al lado de los nombres de Melchor Múzquiz, Francisco I. Madero, Eulalio Gutiérrez, Venustiano Carranza, todos ellos prohombres coahuilenses que participaron en la Constitución de una Nueva Nación.

Es cuanto.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Gracias Diputado.

Esta Presidencia le solicita respetuosamente al Gobernador del Estado, al Presidente del Tribunal de Justicia; al Comandante de la Onceava Región Militar y al Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, se sirvan pasar al Muro de Honor que se localiza a mí lado izquierdo para proceder a la develación de los nombres de Vito Alessio Robles y Roque González Garza.

-Develación-

Se concede la palabra al Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

Gracias.

Diputado Samuel Acevedo Flores, Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Cuerpo Legislativo, lo saludo con afecto.

De igual manera lo hago con el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Con el Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Con el señor General de División D.E.M. Moisés García Ochoa, Comandante de la Once Región Militar, a quien además en estos momentos le reitero nuestro agradecimiento por este casi un año de servicio a nuestro Estado. Muchas gracias.

Saludo con afecto a los señores Diputados, Diputadas de este Congreso; al Alcalde de nuestra ciudad de Saltillo; a los titulares de los organismos autónomos; a los integrantes del Poder Judicial; a los secretarios del gabinete del Gobierno del Estado; a las familias de estos coahuilenses cuyos nombres hoy aparecen en estos Muros de Honor.

Al señor rector de nuestra universidad y a los directivos de otras instituciones educativas; y a todos ustedes señoras y señores.

En el devenir histórico de nuestro país hay etapas que requieren del talento, el patriotismo y la voluntad de sus mejores mujeres y hombres a fin de superar, inercias y obstáculos para mover a México hacia mejores niveles de desarrollo político, económico y social, para generar en el país condiciones de igualdad y de justicia social.

Hoy vivimos una de esas etapas cruciales, cuando el desempeño de todos, de los gobernantes, de los partidos políticos, de los ciudadanos, todos comparten la alta responsabilidad de generar las profundas transformaciones indispensables para potenciar el desarrollo y la productividad de nuestro país.

Por fortuna, México hoy cuenta con la voluntad de los partidos políticos, del señor Presidente de la República, de los Legisladores Federales, los Senadores y Diputados Federales, también de los Legisladores locales, porque muchas de las grandes reformas, al ser de la Constitución, pasan por todos los órganos legislativos del país.

En estos tiempos de transformación, para afirmar nuestra voluntad de cambio, encontramos la mejor inspiración en la memoria y el ejemplo de las y los mexicanos que estuvieron a la altura de su época, anteponiendo los intereses de la nación a cualquier otro, a los personales o a los de grupo.

Por estas razones, celebro con el Congreso Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza su aprobación a las iniciativas de decreto presentadas por el Ejecutivo a mi cargo para que hoy se inscriban con letras doradas en los Muros de Honor de este Salón de sesiones, los nombres de dos grandes coahuilenses: Los Generales Roque González Garza y Vito Alessio Robles, que siendo contemporáneos compartieron la misma pasión de servir a la República en los momentos determinantes para darle viabilidad al México del Siglo XX. Lograr el triunfo de la Revolución Mexicana de 1910, iniciada y culminada por hombres y mujeres que deseaban un México mejor, entre ellos Don Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Eulalio Gutiérrez, cuyos nombres también están en estos muros.

El talento militar y el patriotismo de Roque González Garza y Vito Alessio Robles, fueron decisivos en los triunfos de las fuerzas de Francisco Villa para derrocar al usurpador Victoriano Huerta, así como en las deliberaciones y acuerdos en la histórica Convención de Aguascalientes de 1914.

El General Roque González Garza formó parte del Estado Mayor de Francisco I. Madero y como se adelantó, le salvó la vida cuando el Apóstol de la Democracia resultó herido en la batalla de Casas Grandes durante la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz.

Además, fue Diputado Federal en dos ocasiones y Presidente de la República del 16 de enero al 10 de junio de 1915, cuando apenas cumplía 30 años de edad.

González Garza es uno de los cinco coahuilenses que han dirigido los destinos de esta gran nación, junto con Melchor Múzquiz en 1832, Francisco I. Madero de 1911 a 1913, Eulalio Gutiérrez poco antes que nuestro homenajeado y Venustiano Carranza de 1917 a 1920.

Vito Alessio Robles, además de su talento militar y pasión por servir a las causas revolucionarias y tuvo una carrera en la política, la academia, la diplomacia, el periodismo, la crónica y la historia.

Fue también Diputado por el Distrito Federal, Senador por Coahuila de Zaragoza, y Ministro Plenipotenciario en Suecia. Durante la Presidencia de Roque González ocupó el gobierno de Distrito Federal.

Su vida estuvo marcada por la integridad, la valentía, la lealtad y la defensa de sus convicciones. Quien no recuerda que siendo Presidente del Partido Nacional Antirreeleccionista enfrentó a los hombres de su tiempo, apoyando a la candidatura presidencial de Arnulfo R. Gómez, y cuando éste fue fusilado en 1927, Alessio Robles en un acto de gallardía, de hombría, de honestidad, pero sobre todo de profundo valor, abrió las puertas de su casa para velar el cadáver de aquel hombre, desafiando sin lugar a dudas una posible represalia por parte de sus adversarios.

Su prolífica obra lo ubica en un lugar privilegiado en el panorama de letras nacionales y es reconocido como el pionero indiscutible de la historiografía de Coahuila y del noreste del país. A mí gusto, es el Padre de la Historia de nuestras tierras, el hombre que buscó los documentos, que buscó las tradiciones y con el amor profundo a Saltillo, a Coahuila y al desierto, escribió para siempre la historia de nosotros.

En Saltillo, su tierra natal, tenemos la fortuna de resguardar su vastísima biblioteca en el Centro Cultural que hoy lleva su nombre.

Recientemente, en un esfuerzo conjunto con ese Centro Cultural, y los descendientes del autor, editamos tres volúmenes que conforman sus valiosas *Memorias* y *Diario*.

Una obra esencial para la mayor comprensión de la historia de México, que reconstruye la vida de un coahuilense ejemplar, congruente con sus principios éticos, de honor, patriotismo y amor a la patria.

Señoras y señores:

Señores Legisladores que tan generosamente aprobaron la iniciativa que envié.

Sin duda, el reconocimiento que hoy rendimos a dos distinguidos coahuilenses nos inspira y motiva a seguir sirviendo a nuestro estado y al país, en momentos en los que se requiere de la voluntad y de los esfuerzos de todos para transformarlos, que la discusión de las ideas, la reflexión serena y la voluntad de construir un México mejor permitan transformarlo y que los acuerdos que hoy se buscan a nivel nacional y que en algún momento, seguramente pasarán por esta Legislatura sirvan para hacer un México mejor.

Como en su momento lo hicieron, y no le fallaron a México, Roque González Garza y Vito Alessio Robles, hoy la nación nos requiere a todos, a todos para que haya progreso, para que haya justicia social, para

que se fortalezca la democracia y para que aquellos que la vida les ha negado mucho y este país tiene una deuda, reciban el bienestar individual y colectivo.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Solicito respetuosamente a todos los presentes mantenerse en pie para entonar el Himno Coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia da por concluida esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado agradece la asistencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como al Comandante de la Once Región Militar, igualmente agradecemos la presencia de todas las demás personas que nos acompañaron en este acto, solicitándoles que permanezcan en sus lugares para despedir a nuestros invitados y pidiéndole a los integrantes de la Comisión de Protocolo que nos acompañen en el momento que deseen retirarse de este recinto, recordándoles a los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, que en unos momentos más dará inicio la Décima Sexta Sesión del Período Ordinario de Sesiones.

Muchas gracias.